Ayaviri, 24 de enero del 2022

OFICIO MULT. Nº 006 -2022-GRP-ME-DREP-DUGEL.M/D

SEÑORES : Directores del nivel Inicial, Primaria, Secundaria, EBE y EBA, del ámbito de la UGEL Melgar.

ASUNTO : Orientaciones para el Registro de Condiciones de Bioseguridad para el retorno a la presencialidad y/o semi-presencialidad en la Plataforma **SIMON**.

REF. **:** Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y mi deseo de éxito en la labor que realiza y al mismo tiempo poner de su conocimiento que, la Unidad de Gestión Educativa Local Melgar, a través del Área de Gestión Pedagógica viene convocando a los directivos de instituciones educativas a las Orientaciones para el Registro de Condiciones de Bioseguridad para el retorno a la presencialidad y/o semi-presencialidad en la plataforma del Sistema de Gestión de la Calidad Educativa (**SIMON**), actividad que se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

DÍA	FECHA	HORA	MEDIO	LINK DE ACCESO
Miércoles	**26 de enero del 2022**	**09:00 a.m.**	**Plataforma Zoom**	**Se enviará a los correos institucionales y Grupos WhatsApp.**

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle a Ud. las consideraciones más distinguidas.

Atentamente;



PREY/DIR
ASGP/AGP
Cc. Arch.